

**DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO  
CONVOCATORIA INTERNA  
JUNIO DE 2024**

<b>Denominación del Cargo</b>	<b>DIRECTOR (A) – DIRECCIÓN DE HUMANIDADES</b>
<b>Perfil Académico</b>	Título Profesional Universitario en ciencias humanas, de la salud o sociales. Con estudios culminados de posgrado (Maestría) conexo a su profesión, preferiblemente en el área de educación (Si es título extranjero debe aportar convalidación ante el MEN).
<b>Experiencia</b>	Cinco (5) años de experiencia especificados así: en la dirección o coordinación de programas académicos, preferiblemente en educación superior, con mínimo tres (3) años de experiencia docente.
<b>Habilidades Personales</b>	Conciencia institucional, humanización del servicio, compromiso con calidad, movilizador, integrador, visión compartida, inteligencia relacional y pensamiento estratégico.
<b>Principales Funciones</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Coordinar con los Decanos Académicos, el diseño, desarrollo y evaluación de los servicios académicos que ofrece la Dirección, dentro de la política curricular de la Universidad y aplicando las nuevas tendencias que ofrece la educación superior en la actualidad.</li> <li>2. Coordinar con los Decanos de División y Académicos las actividades de docencia para el cumplimiento de los objetivos de la dirección.</li> <li>3. Elaborar y presentar, para aprobación, el plan de acción de la dirección, de acuerdo con la estrategia Multicampus, velando por su ejecución y cumplimiento.</li> <li>4. Elaborar el presupuesto de la Dirección y garantizar su ejecución acorde con lo aprobado</li> <li>5. Apoyar los proyectos de investigación, responsabilidad social, currículo, gestión y seguimiento estudiantil.</li> <li>6. Promover entre los docentes de la dirección la producción investigativa y las publicaciones que deriven de ellas.</li> </ol>
<b>Jornada Laboral</b>	Lunes a viernes, de 8:00 am a 6:00 pm y sábados cuando sea requerido.
<b>Tipo de contrato</b>	Término fijo
<b>Salario</b>	A convenir
<b>Recepción de Hojas de Vida y Anexos</b>	Las hojas de vida serán recibidas únicamente a través del correo electrónico <b>prof.sopseleccion2@usta.edu.co</b> hasta el <b>19 de junio de 2024</b> y solo se tendrán en cuenta las que indiquen en el asunto el cargo para el cual se postulan.